

MÉXICO

A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

HISTORIA GENERAL Y COMPLETA DEL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL,
POLÍTICO, RELIGIOSO, MILITAR, ARTÍSTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO DE MÉXICO DESDE LA ANTIGÜEDAD
MÁS REMOTA HASTA LA ÉPOCA ACTUAL

OBRA ÚNICA EN SU GÉNERO

PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL GENERAL

D. VICENTE RIVA PALACIO

É IMPARCIAL Y CONCIENZUDAMENTE ESCRITA EN VISTA DE CUANTO EXISTE
DE NOTABLE Y EN PRESENCIA DE PRECIOSOS DATOS Y DOCUMENTOS HASTA HACE POCO DESCONOCIDOS,
POR LOS REPUTADOS LITERARIOS

ARIAS.	D. JUAN DE DIOS	RIVA PALACIO. D. VICENTE
CHAVERO.	ALFREDO	VIGIL.
OLAVARRÍA.	ENRIQUE	ZÁRATE.

TOMO QUINTO

LA REFORMA

ESCRITA POR

D. José M. Vigil

MÉXICO
BALLESCÁ Y COMP.^ª, EDITORES
2, AVENIDA DEL 5 DE MAYO, 2

BARCELONA
ESPASA Y COMP.^ª, EDITORES
221, CALLE DE CÓRTEZ, 223

Desprendióse de allí Delgado para atacar á Atlixco, lo cual verificó el 24, retirándose después de algunas horas de fuego, con pérdida de diez y seis prisioneros y cuatro piezas que llevaba. Este descalabro era compensado con la entrada de Carretero el 17 en San Andrés Chalchicomula, donde tuvo que rendirse el jefe conservador Salcedo con la pequeña fuerza que tenía á sus órdenes, suceso que reducía á muy pequeñas proporciones la derrota que, según telegrama transmitido de Huamantla, habían sufrido el 9 en la hacienda de San Diego Zalpatlahuaya, Carretero, Alarid y Saldaña. Poco importantes aquellos hechos de armas, tenían, sin embargo, altísima significación, pues probaban al partido entronizado en la capital de la República, que su triunfo no era tan completo como pudo figurárselo después de lo de Salamanca; que el apoyo espiritual y material de los prelados eclesiásticos era menos eficaz de lo que se había figurado; y que aquella Constitución, sobre la que pesaban tan terribles anatemas, no era tan antipática al pueblo mexicano como suponían sus enemigos, puesto que sus defensores aparecían por todas partes, multiplicándose sin cesar, lo cual debió hacer reflexionar seriamente desde aquellos días á los directores de la política en la ciudad de México.

CAPÍTULO XVII

Sucesos de Guadalajara. — Guarnición de la ciudad al marchar el ejército de la coalición. — La conspiración de Landa. — Motivos del gobierno para no desconfiar de aquel jefe. — Impresión que la derrota de Salamanca causó en Guadalajara. — Negligencia del gobierno. — Pronunciamiento de Landa. — Son reducidos á prisión el presidente y sus ministros. — Corre igual suerte el general Núñez. — Patriótica actitud de la guardia nacional. — Ultrajes prodigados al Ejecutivo. — Preliminares de convenio. — Intenta Cruz Aedo apoderarse de palacio. — Consecuencias de aquella intentona. — De cómo Juárez y sus ministros estuvieron á punto de ser fusilados. — Llega el general don Juan B. Díaz y toma el mando de las tropas leales. — Bases del convenio. — Celébrase por los beligerantes. — Aproximación de Parrodi. — Sale Landa de Guadalajara. — Manifiesto de Juárez. — Destrozos causados por los sublevados. — Proclama de Juárez á las guardias nacionales. — Llegan á Guadalajara las fuerzas de Parrodi. — Sale Rocha á colocarse en el camino de Zacoalco. — Juárez y sus ministros se retiran con dirección á Colima. — Trata Landa de aprehenderlos en Santa Ana Acatlúa. — Resuélvese Parrodi á capitular. — Llegada de las fuerzas reaccionarias. — Capitulación de San Pedro. — Organízase en Jalisco la administración conservadora. — Proclama de Tovar. — Fracciona Osollos su ejército con el fin de batir á los liberales. — Dirígese Miramón á San Luis Potosí y Manero á Zacatecas. — Itinerario militar de Miramón. — Ocupación de Aguascalientes y Zacatecas. — Acción de Carretas. — Celébranse los conservadores como un triunfo. — Pérdidas efectivas. — Hechos que fundaban las esperanzas de la reacción. — Extensión que había alcanzado en el Occidente y el Norte. — La campaña de Veracruz. — Toma de Orizaba por Echeagaray. — Ocupación de Córdoba y Jalapa. — Defección de Negrete. — Adhesión de Yucatán y el vapor *General Guerrero* al Plan de Tacubaya. — Sucesos de Tabasco. — Ventajas obtenidas por los constitucionales. — Ocupación de Maravatto y Jerécuaro. — El Estado de Guerrero. — Perote. — El sur de Jalisco. — Tampico. — Toma de Zacatecas por Zuazua. — Destierro del obispo de Monterrey. — Fusilamiento de varios prisioneros. — Reflexiones.

Mientras pasaban los hechos importantes que dejamos mencionados en nuestro capítulo anterior, veri-

ficábase en Guadalajara uno de los episodios de aquella sangrienta lucha, que por las circunstancias de que fué acompañado pudo tener los resultados más funestos para la causa constitucionalista. Como se recordará, don Benito Juárez fué á establecer su gobierno, desde mediados de febrero, en aquella ciudad, capital del Estado de Jalisco. La guarnición que en ella había quedado, al marchar el ejército de la coalición á los campos de Salamanca, se componía de la manera siguiente ¹: doscientos hombres del 5.º batallón de línea con el coronel graduado don Antonio Landa; dos compañías del batallón *Hidalgo* de guardia nacional, acuartelado en San Agustín, de que era jefe el licenciado don Miguel Contreras Medellín, jefe político del primer cantón; un piquete del batallón *Prisciliano Sánchez*, situado en el Carmen, del que era mayor don Paulino Raigosa; otro piquete de guardia nacional en San Francisco, mandado por don Miguel Cruz Aedo, y un escuadrón del 1.º de lanceros en Santa María de Gracia, á las órdenes del coronel don Antonio Alvarez. Dichas fuerzas formaban el total de unos setecientos hombres con algunas piezas de artillería repartidas en los cuarteles y en palacio.

El gobernador interino, don Jesús Camarena, había tenido ya varios avisos de que Landa conspiraba, lo que puso aquel funcionario en conocimiento del ministro de la Guerra, don Melchor Ocampo; pero el general Núñez, jefe de la brigada de Jalisco, aseguró que respondía de la fidelidad del coronel como de la suya propia, lo cual tranquilizó al gobierno, no obstante seguirse repitiendo los avisos. Ilimitada era, en efecto, la confianza que se depositaba en Landa, contribuyendo á ello una conferencia que con él había tenido el general Parrodi la víspera de salir á la campaña, manifestándole que si había contraído algún compromiso con la reacción, por la circunstancia de militar en ella su padre político el general Castro, le dejaba en entera libertad para que se fuese á unir con las tropas pronunciadas; á lo que contestó el coronel que ofrecía servir lealmente al gobierno constitucional, con tal de que no se le pusiese en situación de ir á batirse con tropas que mandase su suegro, y entonces se le dejó en Guadalajara. Landa, sin embargo, no supo resistir á la seducción de los conspiradores y sólo trató ya de aguardar el momento oportuno para dar un golpe que pondría en manos de los reaccionarios á Juárez con todo su gabinete.

El viernes 12 de marzo, en la madrugada, supo el gobierno la derrota del ejército liberal en Salamanca; aquella noticia se difundió en el resto del día causando el alarma consiguiente; por la noche todo el mundo presentía una próxima catástrofe, y los únicos que parecían tranquilos eran el presidente y sus ministros, pues

¹ Seguimos en esta narración el excelente trabajo que sobre el pronunciamiento del 13 de marzo dejó manuscrito nuestro ilustrado amigo el malogrado escritor don Antonio Pérez Verdía.

en vez de tomar las serias providencias que la situación exigía, se habían ido en la mañana á tomar baños en los Colomos, á dos leguas de la ciudad. Por la noche, tanto el gobernador como el jefe político y algunas otras personas, instaron al presidente para que destituyese á Landa del mando del 5.º batallón, ofreciendo el ministro Ocampo dictar la orden el día siguiente. Tomóse, además, la precaución de que fuesen á dormir á los corredores altos de palacio cincuenta hombres del batallón *Hidalgo*, á las órdenes del capitán don Casimiro Pérez Verdía, y esta circunstancia hizo que se retar-

dara el movimiento, concertado para la madrugada del sábado 13. Entretanto, el general Núñez, que había pasado la noche visitando los cuarteles y rondando la ciudad, hizo que se retirase aquel retén á las seis de la mañana, yéndose él á descansar, en la creencia de que por entonces no había nada que temer.

En la mañana del 13 repitieronse los avisos de la defección de Landa, agregándose que el pronunciamiento estallaríá al relevar la guardia de palacio, entre nueve y diez; con tales anuncios, Contreras Medellín se situó á la puerta de la jefatura en espera de los sucesos. Estos



General don Miguel Contreras Medellín

no se hicieron aguardar, pues á la hora indicada la guardia del 5.º, que iba de su cuartel del Instituto á hacer el relevo en palacio, llevaba la consigna de Landa, pronunciado ya, para apoderarse del presidente y sus ministros luego que se presentaran los soldados á la puerta de sus habitaciones, teniendo igual consigna la guardia que salía del servicio, con excepción de un subteniente francés, apellidado Bardier, que murió después valientemente en la acción de la Albarrada el mes de diciembre de 1859.

El plan se ejecutó fielmente. El grito de «¡viva la religión!» dado por los centinelas colocados á las puertas de la habitación que ocupaba el presidente, fué la señal

para que el subteniente García se apoderase de la pieza de artillería que estaba en el patio abocada á la plaza de armas, y para que el capitán don Filomeno Bravo hiciese saber á los señores Juárez, Ocampo, Guzmán y Ruiz que quedaban presos. El ministro de Hacienda, don Guillermo Prieto, estaba á la sazón en la puerta de palacio viendo relevar la guardia; de allí se entró en la tesorería, departamento exterior del mismo edificio, y le habría sido fácil evadirse en los primeros momentos, pero queriendo compartir la suerte de sus compañeros, fué á unírseles, y todos fueron puestos en el salón de sesiones del Senado, ocupado entonces por uno de los ministerios de Estado.

Entretanto, el gobernador Camarena se encerraba en la casa municipal, dispuesto á defenderse con una guardia de diez hombres; algunos liberales, entre ellos don Guillermo Langlois y don Eulogio Rico, se dirigieron á Landa, en cuya fidelidad creían todavía, pero éste les anunció que estaba pronunciado contra la Constitución, y que les permitía retirarse en vez de ponerlos presos por la amistad que llevaba con algunos de ellos; y el general Núñez, al saber lo que pasaba, se encaminó al cuartel del 5.º con la fe ciega que tenía en su coronel, quien contestó á la orden que se le daba para que for-

mase su tropa fuera del cuartel:—Mi general, estoy pronunciado.—A estas palabras, Núñez se echó sobre Landa, tomándole por el cuello y llamándole traidor, mientras uno de los soldados, á quienes el último dió orden de que aprehendiesen al general, le disparó á quemarropa un tiro que felizmente produjo sólo un golpe contuso, pues la bala fué desviada por un magnífico reloj que llevaba, y cuyas tapas quedaron completamente aplastadas. Núñez fué conducido preso á palacio, separándole luego del presidente por haber reprendido á un soldado que, habiendo cometido una falta con aquel fun-



Coronel don Miguel Cruz Aedo

cionario, le dijo:—Soldado, este ciudadano es el primer magistrado de la nación y debe tratarsele con respeto.

No había transcurrido una hora cuando se rompió el fuego entre San Agustín y palacio, pues Contreras Medellín, luego que vió acercarse el relevo de la guardia, fué á su cuartel, y á los primeros tiros que se escucharon se puso sobre las armas con su pequeña fuerza de *Hidalgo*, que en aquella hora no llegaba á cien hombres. Colocó tropa en la torre del templo; centinelas avanzados fuera del edificio, y tuvo el indisputable mérito de haber salvado, con su imponente actitud, á la ciudad, á los liberales y á los prisioneros de una sangrienta venganza. Con menores elementos hacia Cruz Aedo al

mismo tiempo preparativos de defensa en San Francisco, adonde se replegó el piquete del Carmen, viendo acercarse una pequeña fuerza de los sublevados, y Alvarez subía sus dragones á las alturas de Santa María de Gracia. Los pronunciados habían aumentado su fuerza con más de quinientos presos que sacaron de la cárcel, agregándoseles, además, los jefes Quintanilla y don Pantaleón Morett, así como otras personas bien conocidas por la exaltación de sus ideas reaccionarias, mientras que entre otros se presentaba en San Francisco el joven y valiente doctor don Antonio Molina, y en San Agustín, el comerciante don Eugenio Villanueva, que con grande actividad y por debajo de los fuegos recorrió los barrios

del Santuario y de San Diego; impuso préstamos de dinero y víveres; recogió algunas municiones, y volvió á San Agustín, llevando en un coche sus provisiones, con lo que se socorrió y pagó á aquella tropa hambrienta que peleó á pecho descubierto todo el día.

Dentro del palacio se multiplicaban las instancias para que se fusilara al presidente y sus ministros, y aunque Landa, á pesar de su debilidad, resistió siempre á tales exigencias, no pudo evitar que fuesen ultrajados de la manera más villana por los soldados y presidiarios ebrios. Entre éstos se distinguió un criminal, sentenciado á la pena de muerte por los tribunales, y que ocho días antes había sido indultado de tal pena por el señor Juárez. Puesto de centinela sobre la bóveda del salón del Senado, por la linternilla dirigía al presidente las palabras más soeces y apuntaba sobre él con el fusil, prolongando la agonía de los prisioneros que temían por momentos una escena de sangre, hasta que una bala disparada de la torre de San Agustín los libró de aquel miserable, á quien oyeron caer muerto sobre la bóveda.

Landa había tenido la pretensión de que el señor Juárez diese orden á las fuerzas que permanecían fieles para que suspendiesen las hostilidades; pero el presidente se negó resueltamente á firmar semejante orden, no obstante el ofrecimiento de ponerle en libertad. Esta resistencia, y la convicción de que no podía sostenerse aquella situación por más de tres ó cuatro días que dilataría Parrodi en llegar á Guadalajara, hizo que los rebeldes pensasen seriamente en salir de una manera decorosa del compromiso en que se hallaban, por medio de una transacción con el presidente. Contreras no se había olvidado de comunicar, por extraordinario violento, al general Parrodi la traición de Landa, y contando las jornadas que haría en su retirada, después de la derrota del 10 en Salamanca, suponíase que había llegado aquel día á San Juan de los Lagos.

El día 14, por la mañana, se presentó Camarena en San Agustín, y dictó algunas órdenes para hacerse de recursos, quedando sorprendido al ver la fuerza de Contreras llena de brío y entusiasmo, á pesar de su escaso número, pues aunque se había aumentado no llegaba á doscientos hombres, algunos de ellos sin armas. En palacio se procuraba un avenimiento por medio del general Núñez que se había estado curando del golpe contuso, y después de algunas conferencias, en que Landa vió debilitada y sin prestigio su autoridad entre sus compañeros, se tocó á las nueve de la mañana parlamento por la corneta de palacio, á cuyo toque respondió San Agustín. Los fuegos cesaron completamente, y salieron de palacio el general Núñez, autorizado por el presidente, y don Pantaleón Morett por Landa, para tratar con Camarena ó con Contreras Medellín, si aquél no estaba al frente del gobierno, de un arreglo que pusiera término á la desgraciada situación de Guadalajara, y al terrible conflicto en que

estaban el señor Juárez y sus ministros, puestos al filo de la espada de los soldados y de la plebe armada ¹.

Mientras se abrían las conferencias en San Agustín, y después que Camarena, con toda la energía de que era capaz, anunciaba á Morett que el gobierno usaría de represalias, si los sublevados tocaban un cabello siquiera al presidente de la República, un suceso inesperado vino á comprometer de nuevo la vida de los prisioneros. Cruz Aedo concibió el proyecto de asaltar el palacio, sabiendo la desmoralización que reinaba en sus defensores, y sin consultar más que á la vehemencia propia de su carácter y al valor de que dió pruebas en varias situaciones críticas de su vida, formó una columna de treinta hombres, escogiendo á los que voluntariamente quisieron acompañarle, y él y Molina se pusieron á la cabeza, marchando á la deshilada por la calle de palacio que terminaba en la tapia del convento de San Francisco. La pequeña columna llegó sin tropiezo hasta la esquina de la cárcel, donde había un cañón, sin más custodia que el centinela; lánzase sobre la pieza Cruz Aedo y los suyos con ánimo de ronzarla y romper el fuego sobre palacio; pero al ver aquel movimiento huyeron los curiosos que estaban en la plaza; cundió el alarma entre los pronunciados, que salieron por los balcones rompiendo un nutrido fuego de fusilería sobre la columna, la cual retrocedió destrozada, cayendo gravemente herido el doctor Molina ²; Cruz Aedo se retiró tranquilamente á San Francisco con los pocos que le quedaron, en medio del fuego vivísimo que le hacían de la plaza.

Aquel golpe en vago puso el colmo á la furia de los sublevados, y á la voz de traición no hubo ya uno solo que no pidiera la muerte del presidente y demás prisioneros. Don Filomeno Bravo, preso por complicidad en el pronunciamiento de Colima, que el año anterior había ocasionado la muerte del gobernador don Manuel Alvarez, fungía en aquel momento de capitán del 5.º, y mandaba la guardia que custodiaba al presidente y sus compañeros; al grito de «traición,» y sin orden de Landa, aunque azuzado por alguno de los paisanos que se habían agregado á la rebelión, Bravo hizo tomar las armas á los soldados de la guardia, y formándolos al frente del presidente, que estaba en pie, apoyando su mano en el picaporte de una puerta que conducía del salón á otra pieza, dió la voz de «fuego.» En aquel momento don Guillermo Prieto se presentó ante las bocas de los fusiles, y como por inspiración repentina dirigió algunas sentidas palabras á los soldados, dicién-

¹ «Landa dió pruebas de su incapacidad, dice el señor Pérez Verdía, para dominar la situación, desde el momento en que faltó á su deber: entregó el palacio á saco; á los prisioneros en manos de sus mayores enemigos, y el mando á Barbosa, á Morett y á cuantos jefes y soldados había en la sublevación. El mismo quedó espantado de su obra, por confesión que hizo á don Vicente Ortigosa, paseando solos á la hora de la siesta, el día siguiente en el portal.»

² Este valiente y patriota joven murió después gloriosamente al lado de Rosales, defendiendo la independencia contra la intervención francesa.

doles que los del 5.º habían sido siempre y en todas partes valientes, y que nunca serían asesinos. Los soldados entonces, sin aguardar otra orden, echaron sus armas al hombro y se quedaron impasibles. En tales momentos entró Landa á reclamar al señor Juárez contra aquella violación del armisticio, y después de algunas explicaciones, pues era evidente que el primer magistrado no podía tener conocimiento de lo que pasaba, Landa se dió por satisfecho y retiró aquella fuerza. Volvióse entonces todo el enojo contra don José Fernández, que había quedado como fiador del general Núñez; pero éste mandó tocar otra vez parlamento en San Agustín; se repitieron órdenes al punto de San Francisco para que se respetara la suspensión de hostilidades, y regresó á palacio para dar cuenta de su comisión y satisfacciones por la conducta de Cruz Aedo ¹.

Todos los testigos presenciales refieren con admiración el valor frío y tranquilo del señor Juárez, que ni se movió del puesto que ocupaba, ni dió señal alguna de emoción cuando iba á ser sacrificado; así como la presencia de ánimo de Prieto, que con su elocuente y oportuna palabra desarmó á sus enemigos.

Había llegado entretanto de Salamanca el general de brigada don Juan B. Díaz, quien se presentó en San Agustín á prestar sus servicios al gobierno, y como jefe de mayor graduación diósele á reconocer por general en jefe de las tropas leales, dirigió una proclama, visitó los puntos militares y dictó algunas órdenes para estar listos á dar un asalto, en caso de que no se ajustase el convenio, cuyas condiciones examinaba Landa en unión de sus compañeros. Los puntos que formaban la discusión de dicho convenio entre el gobierno y los revolucionarios, eran los siguientes: 1.º Una fuerte cantidad á Landa para salir de Guadalajara con sus tropas ².

¹ «A éste, dice el señor Pérez Verdía, se le acusó de mala fe, y algunos, defendiéndole, calificaron de calaverada el ataque brusco del palacio la mañana del día 14. Es lo cierto, y lo sé por Cruz Aedo, Molina y otras personas que estaban en San Agustín, que al cuartel de San Francisco no se comunicó la orden de suspender las hostilidades, ni se tuvo noticia de la conferencia; y tanto es así, que Cruz Aedo envió á don José González Castro, con el carácter de ayudante, á decir á Contreras que cooperase por su parte al asalto que iba á intentar contra los facciosos, y calculando el tiempo en que G. Castro llegarán á San Agustín, pues al salir él con su comisión dejó formados á los treinta que acompañaban á Cruz Aedo, dió éste la orden de marchar. Parecerá increíble esto; pero si se atiende á que las personas que estaban al frente de las guardias nacionales fieles al gobierno, no eran militares, ni conocían las condiciones necesarias para mover masas de hombres, ni las prevenciones de ordenanza sobre puntos militares, ni siquiera el orden, pues no se pensaba sino en pelear, descurriendo lo demás, en lo que estaban tan desorganizados como los sublevados, veráse que pudo suceder como lo refiero, sin intención perversa, pues al claro talento de Cruz Aedo no se podía ocultar que la violación del armisticio comprometía altamente á los prisioneros.»

² Parece que no fueron muy pródigos en recursos los conspiradores, según se desprende del siguiente pasaje del señor Pérez Verdía:

«Landa se quejó con Ortigosa de que las personas que lo habían comprometido le habían faltado, pues aquel día no tenía dinero para socorrer á la tropa, habiéndole ofrecido los conspiradores recursos abundantes. A Landa se le habían entregado en cantidades parciales tres mil pesos, por conducto de los señores licenciados

2.º La libertad del presidente y sus ministros, que pasarían á la casa del viceconsul francés. 3.º La salida de Landa, llevando dos piezas de artillería que él escogería entre las que había en la plaza; sus armas, parque y equipajes, facilitando el gobierno los carros y bagajes necesarios para conducirlos. 4.º Amnistía para todas las personas que hubieran tomado parte en la revolución, y que no quisieran salir de Guadalajara. 5.º Término de cuarenta y ocho horas para que Landa emprendiera su marcha.

El jefe de los pronunciados pedía una cantidad exorbitante, y Prieto hacía presente la suma escasez del erario, que no contaba con un peso, pues para cumplir por su parte con aquella condición, estaba haciendo esfuerzos á fin de conseguir en calidad de préstamo amistoso, unos seis ú ocho mil pesos de la casa de don Guillermo Augspurg, que como vicecónsul francés, había dado algunos pasos para que los partidos beligerantes admitiesen el convenio. Parece que ya á punto de firmarlo, Landa se había arrepentido por algún motivo de amor propio, de que procuraron sacar partido los reaccionarios exaltados, quienes se forjaban la ilusión de que ya que no podían sacrificar al presidente, al menos le llevarían preso de Guadalajara para entregarlo al ejército *restaurador de las garantías*. Sin embargo, el convenio fué suscrito por Landa y el general Díaz, y aprobado por Camarena, á las dos de la tarde, y se trató luego de entregar el dinero y los bagajes á los pronunciados para su marcha ¹. Al anochecer del 15,

Mancilla, Ln Hoz y Peón Valdez, cuyos recibos presentó Fr. Joaquín de San Alberto al comandante general Casanova, solicitando que se le pagaran, por haberse empleado en la revolución del 13 de marzo; y aquellos documentos, con la orden de Casanova para que de preferencia se pagase la cantidad que había prestado el fraile del Carmen, fueron hallados en la secretaría de la comandancia general al ocupar el general Degollado esta plaza, el 27 de octubre de 1858, y se publicaron en el *Boletín del Ejército Federal* del mes de noviembre. Si Landa recibió otras cantidades antes ó después de su defecación, aun está por averiguarse.»

¹ Hé aquí el texto de dicho convenio:

«Considerando, que el Estado que guardan las fuerzas beligerantes no ha de producir más que peligros á esta numerosa población, comprometiéndole la vida de sus habitantes y los intereses nacionales y extranjeros sin decidir la cuestión política pendiente en la República, y cediendo ambas fuerzas á lo que manda la humanidad, la civilización y el derecho de gentes, representado por personas de toda clase de opiniones, han convenido en los puntos siguientes:

»1.º Las fuerzas que ocupan el palacio se situarán fuera de la capital á un radio que no sea menor de diez leguas donde les convenga, y saldrán en el perentorio término que corra desde la firma de estos convenios, hasta las tres de la tarde del día martes, diez y seis del presente mes. Llevarán consigo su armamento, el parque que poseen y dos piezas de artillería á su elección; entregando á orden del Exmo. Sr. Gobernador del Estado los fusiles y demás piezas de artillería con los útiles que tengan.

»2.º El Exmo. Sr. gobernador del Estado facilitará seis carros de la policía y ocho mulas de tiro guarnecidas; comprometiéndose los jefes de estas fuerzas á dejar los carros de la policía á disposición de las autoridades del Estado en los lugares en que los vayan desocupando. Ministrará, además, diez mulas de carga, cuyos fletes serán pagados por los jefes de estas mismas fuerzas.

»3.º Quedan bajo el cuidado del gobernador del Estado y en plena libertad los heridos y las personas que con pasaporte del jefe de las fuerzas que evacúan la plaza, dado dicho pasaporte dentro de las horas que corren hasta las tres de la tarde citada, no podrán ser detenidas en la ciudad si quieren salir de ella, ni perjudicadas, si prefieren quedarse; entendiéndose exceptuados los criminales pró-

merced á los buenos oficios del mencionado vicecónsul, pasaron á su casa el señor Juárez y sus ministros, recibiendo, al salir de palacio, algunos insultos de los soldados y plebe que llenaban los corredores. Todos los demás presos quedaron también en libertad. El convenio no fué publicado sino hasta el 16 por la mañana. Ese día llegó el general don Juan N. Rocha, que se adelantó á marchas forzadas, y entró solo, con la esperanza de hacer desertar de las filas rebeladas á los soldados del 5.º, en quienes creía tener mucho ascendiente. Presentóse á este fin en las esquinas de las calles inmediatas á palacio, y desde allí habló en alta voz á sus soldados, excitándolos á que volvieran bajo sus banderas, que en mala hora habían abandonado, y ofreciéndoles toda clase de garantías; pero los soldados sediciosos se mostraron sordos á aquel llamamiento, y sólo un oficial fué á abrazar á su general y á seguir su suerte.

Parrodi había recibido en San Juan de los Lagos la noticia oficial de la defección de Landa, é hizo luego adelantar, doblando jornadas, un trozo de caballería de su derrotada división. Al saberse que habían llegado á Tepatitlán los restos del primer cuerpo de lanceros, cuyo coronel Calderón había muerto en la campaña, y de lanceros de Jalisco, que mandaba don Emilio Rey, se reanimó el espíritu de todos los que temían que Landa no cumpliera lo pactado, impidiendo de ese modo fortificar la ciudad, en que tan mal fundadas esperanzas se cifraban. Ignorábase todavía el estado de desaliento en que había caído la brigada del general Parrodi, única que, diezmada, volvía de Salamanca.

Hechos los preparativos de marcha, Landa formó el resto del 5.º, al que había incorporado más de cuatrocientos de los criminales sacados de la cárcel, y aguardó los últimos bagajes que le faltaban para abandonar la ciudad. Varias horas permanecieron los soldados en formación, y entretanto fueron desprendiéndose varios grupos de los presos agregados, que no querían su libertad á medias, y que se escapaban disparando sus armas con gran sobresalto de los habitantes pacíficos. Por fin, á

fugos de la cárcel. Asimismo quedan garantizadas todas las personas que directa ó indirectamente hayan prestado cooperación á la causa que defienden las fuerzas que salen de la plaza, por lo que haya ocurrido hasta aquí.

»1.º Las fuerzas que existen hoy á las órdenes del Exmo. Sr. gobernador del Estado, no se moverán de los puntos que actualmente ocupan, sino hasta que las que salen hayan evacuado del todo la ciudad.

»5.º Como garantía solemne del cumplimiento de este convenio, el Exmo. Sr. presidente de la República y sus ministros, así como el Sr. general Niñez, pasarán á la casa del Sr. cónsul francés como á territorio neutral, y allí se coaservarán, bajo la palabra de honor, hasta la conclusión de estos tratados, quedando libres de una y otra parte todos los detenidos por motivo político.

»Hecho y firmado por duplicado en Guadalajara, á quince de Marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Como comisionados por el supremo gobierno del Estado.—Antonio Alvarez.—José González Castro.—Como comisionados de las fuerzas que ocupan el palacio.—Pantaleón Morett.—Ratificamos este convenio.—Jesús Camarena, gobernador del Estado.—Juan Bautista Díaz, general en jefe.—Ratifico este convenio.—Antonio Landa.»

las cinco de la tarde del 16, se pusieron en marcha, tomando el camino de Santa Anita con dirección á Cocula, donde aguardarían la aproximación de Osollos para dar un rodeo y mirsele en San Pedro. Un repique general anunció á la ciudad que quedaba restablecido el orden constitucional, al mismo tiempo que se publicaba el siguiente manifiesto firmado por el presidente y sus ministros:

«*El Presidente constitucional interino de los Estados Unidos Mexicanos y sus ministros, á la ciudad de Guadalajara y á la nación:*

»Por falta de constancias oficiales, no habíamos podido dar conocimiento al público de la situación que nos había creado el desbandamiento de las fuerzas que en los campos de Salamanca sostenían la Constitución y el orden legal. Pocas horas después de recibida una comunicación del Sr. Degollado, única que de un modo auténtico, aunque en muy sencillos términos, nos había referido el suceso, nos reunimos á leer una circular que había escrito el ministro de la Guerra, mientras se formulaba un manifiesto. Acabamos de leer aquélla, cuando una de esas aberraciones, tan comunes, por desgracia, en la historia de nuestras revueltas, nos impidió todo trabajo.

»La guardia de palacio, dirigida por sugerencias de los Sres. Landa y Morett, quienes á su turno, según se dice, eran impulsados por personas de mucho influjo en esta ciudad, se echó sobre nosotros en el momento mismo de relevarse, poniéndonos inmediatamente presos con dos centinelas de vista. Fué, pues, imposible hacer manifiesto ninguno. Hemos permanecido presos tres días, en el último de los cuales, la noche del 15, nos trasladaron á la casa del Sr. Cónsul francés, en donde permanecemos, conforme á los convenios que al calce publicamos.

»Este incidente, que ha dado á conocer el entusiasmo y denodado espíritu del pueblo de Guadalajara, ha avivado nuestra fe, viendo la espontaneidad con que ha ocurrido la parte de la población más distinguida por sus luces y patriotismo á sostener la causa de la libertad y del orden en la ley.

»Es, por lo mismo, nuestro primer sentimiento, y será también nuestro primer desahogo, dar cordiales gracias á tan benemérita población, no tanto por su ilustrado celo y su singular valor bélico, porque, aunque bien las merece, esas brillantes cualidades le son ya reconocidas como habituales, sino porque ha sabido contenerse. Más que combatir, cuesta, en efecto, trabajo sofocar la justa indignación que causó la perfidia de aquellos á cuya guardia estábamos encomendados: cuesta trabajo no dar sobre el enemigo aleve, cuando se ve uno más fuerte, cuando está seguro de aniquilarlo; cuesta trabajo no castigar la rebelión vencida y posponer la noble pasión de la justicia á consideraciones de interés político; sin embargo, esta generosa población lo ha hecho. Sabiendo que se hallaba comprometida la existencia del presidente legítimo, y temiendo ver rota la bandera constitucional identificada con su persona, ha hecho callar todas las pasiones; se ha sobrepuesto heroicamente á todos sus instintos; ha refrenado su volcánico entusiasmo, ante la idea fecunda de conservar al representante de la Unión Nacional. Sean, pues, rendidas mil gracias por nosotros, como se las damos muy cordial y respetuosamente, y concedidas por la posteridad incesantes bendiciones á la magná-

nima y pensadora población de Guadalajara, y á las muy dignas autoridades que por fortuna rigen sus destinos.

»Por lo demás, cúmplase la voluntad de Dios, que bien manifiesta se halla en favor de las ideas democráticas. Perdamos ó no batallas; perezamos á la luz del combate ó en las tinieblas del crimen, los que defendamos tan santa causa, ella es invencible. La desgracia de Salamanca no es más que uno de los azares, harto comunes en la guerra. Pueden seguirse otros, puesto que apenas hemos abierto la nueva campaña; puede

llegarse á ver de nuevo el país ensayando volverse el pupilo de 1821, como lo pretenden sus mil veces reconocidos por ineptos tutores: la democracia es el destino de la humanidad futura; la libertad su indestructible arma; la perfección posible, el fin adonde se dirige.

»¡Pueblos de México! ¡Tened fe en la posibilidad de restableceros! Un poco de energía, una ciega sumisión á la justicia, la proclamación y respeto de los verdaderos derechos, volverán á la República la paz, no el sosiego; el espíritu de adelanto, no la sujeción servil; el reinado de la ley, no la aristocracia ridícula de nues-



General don José S. Núñez

tros vanos y mentidos redentores; el amor á Dios y al prójimo, no las hipócritas simulaciones de prácticas sin verdad ni sentimientos.

»¡Levantaos, pueblos de México! Un solo esfuerzo, y la antigua lucha entre la luz y las tinieblas se decide en favor nuestro. ¡Levantaos, y la explotación infame de los muchos para beneficio de unos cuantos, quedará destruída! ¡Levantaos, y la libertad, y su condición indispensable, el orden, se volverán entre nosotros una verdad, tan fecunda como lo ha sido en todos los pueblos que marchan en su senda, y el hombre se volverá el querido hermano del hombre, y en la naturaleza bruta continuarán las creaciones del arte, y los pueblos todos de la tierra envidiarán, en vez de compadecer despreciativamente, nuestra suerte!

»Las personas á quienes Dios ha impuesto por hoy el deber de representar vuestra voluntad en el sendero de la ley, están ya reconocidas como probas, sinceras,

desinteresadas, firmes. Ayudadles, y todo está hecho: continuadles vuestra confianza, y fuertes entonces, harán cuanto la posibilidad humana permita, en cumplimiento de su obligación y de sus aspiraciones á la sólida gloria.

»Guadalajara, Marzo 16 de 1858. — *Benito Juárez*, presidente interino constitucional de la República. — *Melchor Ocampo*, ministro de Relaciones, Gobernación y Guerra. — *Manuel Ruiz*, ministro de Justicia, etc. — *León Guzmán*, ministro de Fomento. — *Guillermo Prieto*, ministro de Hacienda.»

El día siguiente (17) todo el mundo se precipitó á visitar el palacio, cual si quisiese ser testigo de los salvajes destrozos que habían dejado por huella de su paso los sublevados en el poco tiempo que habían ocupado aquel edificio. «Yo ví el palacio, dice el señor

Pérez Verdia, y no puedo olvidar la impresión que me causó. Desde la entrada y por los patios y los corredores, estaban regados en pequeños pedazos los expedientes y procesos del archivo del tribunal. En el patio se hizo el auto de fe para quemar por mano de los presos la Constitución de 1857, de la que había millares de ejemplares en la secretaría del gobierno. No había un mueble que no estuviera hecho astillas; ni cielo raso que no hubiera sido desgarrado; ni vidriera que quedara entera; ni espejo que no hubieran estrellado á balazos los presidiarios. Las habitaciones de Juárez y sus ministros fueron saqueadas, y ellos tuvieron que comprar ropa para mudarse. Los catres de metal estaban inutilizados; los presos rompieron las alfombras para cubrirse con sus jirones, y otros... se aprovecharon de los equipajes del presidente y sus ministros... Daba lástima ver aquel edificio, en cuyo adorno gastaron el general Parrodi, y antes de él el general Ortega y don Joaquín Angulo, tantos miles de pesos del erario del Estado, convertido en un garito inmundo, en las setenta y dos horas que lo ocuparon los que se llamaban defensores del orden, restauradores de las garantías y de la religión. El salón del Tribunal de Justicia fué objeto especial de la ira de aquel vil populacho, y despedazaron los cortinajes de terciopelo y cuanto allí encontraron que servía para el decoro del tercer poder del Estado.»

La gratitud del señor Juárez á los guardias nacionales de Jalisco por el denuedo con que se lanzaron á la lucha, salvando de un peligro inminente al primer magistrado de la nación, no reconoció límite, como lo prueba la siguiente proclama publicada el 17:

«El presidente constitucional de la República, á los defensores de la libertad y de las leyes:

»Conciudadanos: Uno á vosotros, lleno de tierna conmoción, mis sentimientos de júbilo, porque celebramos el triunfo de la razón sobre la fuerza, la victoria de la independencia y de la dignidad humana, sobre los intereses de la ambición y del fanatismo.

»En los momentos de supremo conflicto, borrando las distinciones con que pretenden dividirnos los privilegios, realizando y haciendo patentes los deseos de los demócratas de corazón, habéis combatido juntos y hecho visible al soldado del pueblo, al pueblo del ejército, á las clases todas, confundiendo y fraternizando en una aspiración á la libertad, popularizando el heroísmo, vulgarizando el sentimiento de la gloria, llorando las desgracias del hermano extraviado, reviviendo escenas que están iluminadas con los nombres de los caudillos de 1810.

»¿Qué podría decirse á la altura de vuestra propia elevación? Me he sentido orgulloso, conciudadanos, porque vuestro esfuerzo es la ratificación de los títulos legítimos que recibí del pueblo; porque mi valer como hombre es nada, comparado yo como expresión de vosotros mismos, y como representación visible de nuestra común causa.

»En esta faz de la gran lucha de la humanidad entre los que tiranizan y los que libertan; entre los que especulan y los que prodigan cuanto poseen por sus

creencias, la victoria es digna de su teatro, porque Jalisco es una tierra consagrada por el valor y la libertad.

»Con esas creencias, que son la vida de mi corazón; con esta fe ardiente, único título que enaltece mi humilde persona hasta la grandeza de mi encargo, los incidentes de la guerra son despreciables; el pensamiento está sobre el dominio de los cañones, y la esperanza inmortal nos promete la victoria decisiva del pueblo, á despecho de unos cuantos infelices, porque Dios es el caudillo de las conquistas de la civilización.

»¡Pueblo jalisciense! ¡Soldados del pueblo! ¡Amigos de la libertad! Levantemos nuestros votos de gratitud por su triunfo en nuestras sinceras bendiciones á la Providencia.

»Guadalajara, Marzo 17 de 1858.—*Benito Juárez.*»

Desde aquel día se proyectó la fortificación de la ciudad, y luego que llegaron el capitán don Leandro Valle y don Miguel Poussel, enviados por el general Parrodi con ese objeto, se trazó la línea que sirvió después para que los reaccionarios se encerraran dentro de ella, en el primer sitio que sufrió Guadalajara en el mes de junio de aquel año. Por la tarde llegó la brigada del general Parrodi, compuesta de cuatro compañías del 5.º, que tuvieron pocas bajas; los restos del batallón de Guadalajara, al mando del coronel don Ignacio Echeagaray; ochenta rifles de la policía de México; poco más de doscientos caballos del 1.º y de Lanceros de Jalisco y seis piezas de artillería, habiéndose perdido la volante por falta de caballos con que arrastrar las piezas. Conducían, además, bastante parque, y aunque sometidas á estricta disciplina, notábase en aquellas fuerzas la más completa desmoralización.

El 18 por la mañana llegaron los señores Degollado y Parrodi, y por la tarde salió á caballo el segundo á recorrer la línea de fortificación. Rocha había tenido con él una larga conferencia para convencerlo de la necesidad de destruir un arco del puente de Toluclán, con objeto de retardar la marcha del ejército reaccionario y aprovechar el tiempo en concluir la fortificación; pero sea que se persuadiese de que en todo se pensaba menos en resistir á Osollos en Guadalajara, ó que recibiese orden secreta de ir á colocarse en el camino de Zacoaleco para escoltar al presidente, el hecho es que aquella noche salió Rocha en silencio de la ciudad, llevando cerca de doscientos hombres del 5.º, con los oficiales que le merecían confianza y algunas cargas de parque.

El gobierno carecía de recursos: el préstamo decretado antes del 13 de marzo quedó como un proyecto quimérico; á pesar de que el ministro de Hacienda había llamado á las puertas de la catedral para cobrar la deuda que el cabildo tenía á favor del gobierno civil por los cuartos novenos anteriores á la independencia, y que calculaba en más de noventa mil pesos, ofreciendo que quedaría saldada por cuarenta mil, no obtuvo ningún resultado. La situación era, pues, desesperada, y en vista de ello se resolvió el 19, después de nombrar á

Parrodi ministro de la Guerra y de renunciar éste, que el presidente saldría de Guadalajara con dirección á Colima. Nada se trascendió en el público, pues se guardó la más completa reserva, aun respecto de aquellas personas que por su posición cerca del gobierno debieron haberlo sabido; así fué que el 20, en la madrugada, emprendió el señor Juárez su viaje con los ministros y algunos empleados, escoltados por ochenta rifles de México, que mandaba el coronel don Francisco Iniestra, y algunos caballos del 1.º Rindióse ese día la jornada á las dos y media de la tarde en Santa Anna Acatlán; y media hora después se recibió el aviso de que las fuerzas acaudilladas por Landa y Quintanilla se dirigían á aquel punto por el camino de Santa Catarina. Inmediatamente, Iniestra situó su pequeña fuerza en las alturas de la iglesia, del mesón principal y de una casa inmediata, con objeto de formar una pequeña línea de defensa y resistir al enemigo. Las fuerzas de éste eran superiores, pues constaban de más de trescientos infantes, ochenta caballos y una pieza de á dos; sin embargo, no se atrevió á atacar, sino que se situó en unos cerros inmediatos desde donde se rompió el fuego, que duró hasta las ocho de la noche, en que tocó llamada de tropa y se concentró en la altura principal. En tal situación, y previendo el evidente peligro de permanecer en aquel lugar, pues Rocha se encontraba á seis ó siete leguas de distancia, el presidente, de acuerdo con Iniestra, acordó retirarse en silencio, lo cual se efectuó á las once de la noche, habiendo hecho durante ella una marcha de siete leguas ¹.

Entretanto habíase suspendido en Guadalajara la obra de fortificación, y en una junta de guerra expuso Parrodi á los jefes la situación de la plaza, indicándoles

¹ Hé aquí cómo refiere el mismo señor Juárez nquel incidente, en carta dirigida á don Matías Romero el 20 de agosto de 1866:

«Respecto del suceso de Santa Anna Acatlán, debo decir que, después de haberse roto los fuegos entre la pequeña fuerza que yo llevaba y la que mandaba el teniente coronel Landa, me manifestó el señor general don Francisco Iniestra, jefe entonces de mi escolta, que si el enemigo emprendía un asalto, era inevitable nuestra pérdida, porque las municiones se estaban ya agotando, el edificio en que nos hallábamos era muy débil y el enemigo contaba con cerca de seiscientos hombres, no pasando de setenta los nuestros, lo que me participaba para que pensara en el modo de salvarme y le diese órdenes que él cumpliría exactamente como era su deber. Manifesté á los señores ministros que me acompañaban lo que acababa de participarme el señor Iniestra, y les dije que mi opinión era que ellos y los demás empleados que formaban mi comitiva, podían salirse de aquel local, con todas las precauciones posibles para no ser vistos del enemigo, y ocultarse en algunas casas de la población, ó marcharse al campo para librarse de las consecuencias de un asalto que indudablemente emprendería el enemigo en el resto de la tarde ó en la madrugada del día siguiente; que yo me quedaba á seguir la suerte de nuestras fuerzas, y que el medio de salvación que yo les indicaba no les era indecoroso, porque no ejerciendo ellos mando alguno militar en aquellos momentos, ni siendo nombrados para permanecer constantemente á mi lado en situación en que nada podía despacharse en los ramos de gobierno, no tenían el mismo deber estrecho que yo de permanecer en mi puesto en aquellas circunstancias. Ellos, sin embargo, me contestaron de un modo enérgico y resuelto que no aceptaban mi indicación, cualquiera que fuese la suerte que me tocara. Les dí las gracias y dispuse que si en el resto de la tarde no sufríamos un asalto, aprovechásemos la noche para romper el sitio, único medio de salvación que nos quedaba. Se comunicó la orden al señor Iniestra, y emprendimos nuestra marcha á las once de la noche.»

que no quedaba otro recurso que capitular. Contreras Medellín y Cruz Aedo le instaban para que se retirara con todas las tropas al Sur, pero á esto contestó Parrodi que no sabía hacer la guerra de bandidos, aludiendo á las guerrillas. Perdida toda esperanza, Contreras y Cruz Aedo acordaron salirse aquella noche con sus nacionales, que no llegaban á trescientos hombres, lo cual verificaron á las doce, movimiento que supo á tiempo Parrodi, pero que no quiso impedirlo, pues había ofrecido á Contreras dejarle en libertad para seguir ó no su suerte en la capitulación. El 21 llegó Miramón con su brigada á San Pedro, población á una legua de Guadalajara, y se celebró un armisticio, pues aquel jefe sólo tenía órdenes de batir la plaza. El 22 entró Osollos en dicha población con la mayor parte de su fuerza, inspirando á los conservadores las más locas esperanzas, al ver sobre todo el gran tren de artillería, y el 23 se celebraron unos convenios, que se reducían á dar seguridad de que no serían perseguidas las personas que hubiesen sostenido la Constitución, y á que las fuerzas que existían en Guadalajara quedarían á disposición del jefe del ejército restaurador ¹. Landa, con su tropa, fué á unirse á aquel ejér-

¹ Hé aquí el texto de los Convenios:

«*República Mexicana.* — El general en jefe del ejército federal, D. Anastasio Parrodi, comprendiendo los deberes que lo ligan con la República, con el Estado de Jalisco y con los individuos que le acompañan, al aproximarse las fuerzas de México á las puertas de esta capital, procuró poner las bases de un arreglo honroso entre las partes beligerantes que, evitando nuevas calamidades públicas, diese por resultado la paz; al efecto se celebró un armisticio de cuarenta y ocho horas, contadas desde las cinco de la tarde del día 21 del corriente, tiempo necesario para que los señores general D. Silverio Núñez, Lic. D. Lázaro J. Gallardo, Dr. D. Julián Miranda y Lic. don Ramón Luna se apersonasen al jefe de las fuerzas defensoras del Plan de Tacubaya, y presentándole proposiciones, conferencias para estipular un convenio. El Sr. Osollos, en cumplimiento del solemne compromiso celebrado en la capitulación de Romita, debían excitar á los jefes de las partes contendientes para que se fume el pacto de concordia mexicana y unión del ejército, por lo cual, de acuerdo con los expresados señores comisionados, se formularon los siguientes artículos, que ratificados y cumplidos serán los Convenios de Guadalajara:

»ARTÍCULO PRIMERO. No podrán ser perseguidas las personas que directa ó indirectamente hubiesen coadyuvado al sostenimiento de la Constitución de 1857, sirviendo ó no en el ejército federal y que en la actualidad se encuentran en la plaza de Guadalajara.

»ART. 2.º El gobierno que rijan los destinos de la República, reconocerá, previa revisión, los contratos celebrados por el Exmo. Sr. general D. Anastasio Parrodi, para el mantenimiento del ejército federal.

»ART. 3.º Las garantías, siendo generales, se dan de sus empleos á todos los militares que forman dicho ejército, siempre que justifiquen la legalidad con que los obtuvieron. Estos señores deberán recibir un salvoconducto del general del ejército restaurador de las garantías, para pasar á la capital de la República á presentarse al gobierno general, ó para donde lo pidiesen.

»ART. 4.º Las fuerzas que ocupan la capital de Jalisco, quedan á disposición del jefe del ejército restaurador de las garantías, así como todos los pertrechos de guerra que existen; este acto se hará con todas las formalidades de la guerra, nombrando dicho general otro de igual carácter, y un jefe de artillería para cumplirlo.

»ART. 5.º Para asegurar la tranquilidad pública de Guadalajara, una brigada del ejército restaurador ocupará la plaza, concentrándose en sus cuarteles las que hasta ahora la sostienen.

»ART. 6.º Todas las fuerzas que se hallan fuera de Guadalajara, podrán acogerse á estos convenios en el período de quince días contados desde la fecha de su ratificación.

»ART. 7.º Ratificados y firmados estos convenios, se cumplirán á las cuatro horas de su cange.

»Villa de San Pedro, á 23 de Marzo de 1853. A las siete de la mañana. — J. S. Núñez. — Ramón Luna. — J. Miranda. — Lázaro

cito, y el obispo Espinosa, que con tiempo había salido de la ciudad para evitar el conflicto del día 13, volvió á dar gracias á Dios con un solemne *Te-Deum*, por un triunfo en que había corrido con abundancia la sangre mexicana, fuera de los desórdenes y pérdidas irreparables que ocasiona la guerra civil.

Una vez ocupada Guadalajara por las fuerzas conservadoras, se procedió á organizar la administración, siendo nombrado gobernador de Jalisco el licenciado don Urbano Tovar, mientras en el Sur establecía el gobierno constitucional al licenciado don Pedro Ogazón. Tovar expidió el 26 de marzo una proclama en que respiraba el odio más profundo contra los liberales, considerando su administración como «un período de política atea, de moralidad corrompida, de filosofía antisocial y disolvente, de legislación absurda é insensata, que sólo había dejado á sus espaldas, entre los escombros de lo bueno, la ausencia de fe en los principios, la desconfianza en los hombres, la corrupción en los corazones, la doblez en las intenciones y el tedio y la irresolución para acometer toda empresa aun en el sentido más recto, aun para el bien más demostrado, etc.» Grande era sin duda el triunfo que había alcanzado la reacción al ocupar la capital de uno de los más importantes Estados de la República, arrojando maltrecho al gobierno ambulante de don Benito Juárez; quedaba, empero, mucho que hacer para pacificar el país, es decir, para destruir las huestes reformistas que por todas partes lo inundaban, y someter la nación entera al régimen tacubayista; así fué que Osollos, sin perder tiempo, procedió á dividir su ejército para que, expedicionando por distintos rumbos, realizase la tan deseada pacificación. Hé aquí el arreglo y destino que se dió á aquellas fuerzas: La división Miramón, compuesta de dos brigadas mixtas, 1.^a y 2.^a, formando un total de dos mil doscientos hombres y un buen tren de artillería, debería marchar á San Luis Potosí, seriamente amagado por fuerzas que del Norte había mandado el general Vidaurri. Una brigada, á las órdenes del general Pérez Gómez, marcharía sobre Morelia, ocupada por los constitucionalistas; otra brigada de setecientos á ochocientos hombres, al mando del general don Antonio Manero, iría á Zacatecas con el mismo objeto; quedaría en Guadalajara otra brigada, al mando del general don Francisco García Casanova, nombrado comandante militar del departamento, y por último, otra, compuesta de los restos del ejército, con cantidad considerable de artillería, y á las órdenes del general Palafox, debería marchar para México ¹.

El 31 de marzo, por la mañana, emprendió su marcha la división Miramón, pernoctando en San Pedro,

J. Gallardo. — Ratificados estos convenios. — Guadalajara, Marzo 23 de 1858. — A las nueve de la mañana. — *A. Parodi.* — De conformidad ratifico estos convenios. — San Pedro, Marzo 23 de 1858. — A las nueve de la mañana. — *Luis G. de Osollos.*»

¹ Estos pormenores y los que siguen sobre el itinerario de Miramón y la acción de Carretas, están extractados de unos apuntes manuscritos del general don José Fernández, secretario de Miramón.

donde se le reunió al anochecer la brigada Manero, que demoró un día su partida con el fin de no ir junta con la fuerza de Miramón ¹. Esta llegó el 1.^o de abril á Zapotlanejo, sin más novedad que la deserción de veinte y tantos hombres. El 2 pernoctó en Tepatitlán, por donde pasó el general Osollos en la diligencia, con dos ó tres ayudantes rumbo á la ciudad de México. El 3 llegó á la Venta de Pegneros, y el 4 á San Juan de los Lagos; allí estuvo el jefe indeciso entre seguir directamente á San Luis ó pasar por Zacatecas para batir al gobernador Zamora, que se encontraba en aquella ciudad con alguna tropa. Prevalciendo este último dictamen, llegó el 5 á la villa de la Encarnación, en donde fué recibido con arcos de triunfo y grandes demostraciones de regocijo por la mayor parte de la población. Iguales ovaciones recibió el 6 en Aguascalientes, donde se detuvo el 7 para hacer algunos arreglos en la administración local. El 8 pernoctó en Rincón de Romos; el 9 en la hacienda del Refugio, teniéndose noticia de que Zamora se disponía á dejar la plaza, llevándose consigo una fuerza de setecientos á ochocientos hombres, y el 10 llegó á Zacatecas, siendo recibido en Guadalupe por algunos particulares que le ofrecieron sus coches para entrar en la ciudad; lo cual rehusó Miramón, siguiendo á caballo. El 11 llegó con su brigada el general Manero, encargándose luego de los mandos político y militar del departamento, como entonces se decía. El general Miramón recibió ese día un extraordinario de San Luis, en que con instancia se le pedía auxilio, pues las fuerzas del Norte amagaban la plaza hasta el grado de haber pasado por las goteras de la ciudad, sin que la guarnición se atreviese á salir del recinto fortificado. Esto hizo que Miramón resolviese continuar su marcha, como en efecto lo verificó el día siguiente (12), rindiendo sin novedad la jornada en la hacienda de Trancas. El 13 anduvo la fuerza de diez y ocho á veinte leguas, llegando entre ocho y nueve de la noche á la hacienda del Carro. El 14 pernoctó en Salinas; el 15 en la hacienda del Espíritu Santo, donde se empezaron á tener avisos diferentes acerca de las fuerzas del Norte, y el 16 en la de la Parada, continuando los avisos con la misma variedad.

Hasta allí había continuado la división sin tropiezo, llenando tranquilamente por medio de la leva, en las poblaciones que tocaba, las bajas que producía la deserción. El 17, entre cuatro y cinco de la mañana, se emprendió la marcha; y como desde el día anterior, en la probabilidad de un encuentro por los avisos recibidos, se habían tomado las disposiciones convenientes para estar en orden de combate en cualquiera emergencia, se tomaron algunas precauciones más por los flancos, no obstante la plena confianza que se tenía, fundada en suponer á las tropas enemigas muy inferiores en el

¹ Esta separación la atribuye el señor Fernández á rivalidad entre aquellos dos jefes, ambos jóvenes, valientes y ambiciosos.

valor y en la pericia militar de sus jefes. Cosa de las ocho y media, y á la vista ya del puerto de Carretas, voló el avatrén de una pieza de á ocho de la 2.^a brigada que iba á la vanguardia; esta explosión engañó al enemigo, situado en dicho puerto, pues le hizo creer que había sido visto, y que era un tiro que se le dirigía, así es que descubrió sus tiradores haciendo fuego sobre el 5.^o de caballería.

El puerto de Carretas, como lo indica su nombre, está formado por una cañada entre dos montañas, de las cuales, la de la izquierda respecto de la división, más cortada á pico que la de la derecha, se prolonga en ondulaciones profundas hacia el Norte. En la meseta formada en la altura, y que domina enteramente el camino, se hallaban situadas las fuerzas enemigas, que habían añadido á las fortificaciones naturales algunas obras de fortificación pasajera. Las montañas de la derecha, cuyo declive hacia el camino no es tan pendiente, no estaban ocupadas, pudiendo por lo mismo pasar sin ponerse bajo los fuegos de la izquierda; pero los carros tenían que ir necesariamente por el camino; así es que á la división no le quedaba más recurso que forzar el punto desalojando al enemigo, cuya fuerza no se podía calcular. Esto hizo que hubiera alguna confusión al principio del combate.

Restablecido el orden, el general en jefe, escoltado por el 5.^o de caballería, avanzó para reconocer la posición, por la montaña de la derecha, disponiendo luego que la 1.^a brigada se adelantase por todo el camino hasta medio tiro del enemigo, batiéndolo con fuegos oblicuos; mientras dos compañías en alta fuerza del 3.^o de línea, á las órdenes del comandante de batallón, Arteaga, debían pasar por donde lo había hecho el general en jefe, y atacar por el flanco izquierdo dicha posición; y otra fuerza de 200 hombres del 1.^o de línea, á las órdenes del teniente coronel Paz y Puente, atacaría al mismo tiempo por el opuesto lado. El resto de la 1.^a brigada estaría pronto para apoyar aquellas fuerzas, desplegando algunos tiradores al frente, manteniéndose la 2.^a brigada, caballería, carros, etc., en columna cerrada, listos á proteger todo el convoy en el momento en que se pudiese dar orden para el paso. Rompióse el fuego de artillería con buen éxito; pero los ataques de las columnas tuvieron diferente resultado, pues la de la derecha fué rechazada en completo desorden, y la de la izquierda, á pesar de haber sido herido de un pie su jefe Arteaga, desde los primeros tiros, logró apoderarse de la altura, después de consumir todo su parque.

Visto esto por el general Miramón, y considerándolo como un triunfo, mandó suspender los fuegos de la artillería, y que el 5.^o de caballería cargara por una cañada en que terminaba la izquierda de la posición enemiga, pues por allí se veían retirar las fuerzas liberales, poniéndose él mismo á la cabeza de aquel cuerpo ¹.

¹ Esta retirada de las fuerzas liberales la explica el general don

Pero dicha cañada, que descubre al frente una especie de valle circundado de montañas, está atravesada antes por otra paralela á la posición disputada, y allí se hallaban colocadas fuerzas enemigas de consideración cubiertas con las ondulaciones del terreno, que acudieron á recobrar dicha posición, cosa que les fué muy fácil, pues la fuerza de Arteaga, como queda dicho, había consumido su parque y estaba enteramente aislada, quedando en su mayor parte muerta ó prisionera. Lo más importante para Miramón, en aquellos momentos, era salir de donde se encontraba cortado, y poder reunirse á sus fuerzas; así lo hizo, en efecto, con pérdida de unos treinta hombres, abriéndose paso al través de la infantería enemiga. La acción se sostuvo por algún tiempo, procurando organizar los batallones 1.^o y 3.^o La artillería sufría mucho con los tiradores, pero se mantenían firmes, hasta que por último se encomendó al coronel Ruelas, con su batallón de carabineros, el asalto por la derecha del enemigo, logrando apoderarse de la posición con pérdida de ochenta hombres.

Eran las tres de la tarde; la fatiga y la falta de alimento tenían aniquilada la división; y el enemigo se retiraba rumbo á la hacienda de Bocas, por montañas donde no podía pasar el gran tren que debía ser suficientemente escoltado. El general en jefe dió, pues, la orden de marcha hasta San Luis, único punto que podía proporcionar recursos. Había, sin embargo, que levantar un campo sembrado de muertos, heridos y armas; pero se carecía de vehículos suficientes y de fuerzas materiales para hacerlo; el general en jefe ordenó, por lo mismo, que se tomasen los carros de equipajes, los dos de ambulancia y algunos que iban con mujeres, y se levantara el mayor número posible de heridos, dejando el armamento. Así se hizo; mas á pesar de permanecer en el campo hasta las cinco de la tarde, haciendo los mayores esfuerzos, muchos desgraciados quedaron enteramente abandonados. Las pérdidas de la división fueron de seiscientos á setecientos hombres ¹, sobre mil quinien-

Miguel Blanco en sus *Rectificaciones históricas*, diciendo que el coronel Zuazua, jefe de dichas fuerzas, instruyendo al mayor general de la división de cómo había de hacerse el movimiento y presentarse la batalla, este jefe le había hecho la reflexión de que era muy expuesta la empresa por su inferioridad en número y armamento; Zuazua desvaneció aquellos temores fundándose, sobre todo, en lo ventajoso de la posición. «Desgraciadamente, añade el señor Blanco, el mayor general no conocía á fondo el espíritu de los hombres de la frontera ni la táctica de la guerra del desierto, que en aquella ocasión nos brindaba con todas las ventajas para un triunfo más espléndido que el que se obtuvo; pues era la primera vez que mandaba fuerzas de la frontera. Le pareció que se había hecho mucho rechazando dos veces al enemigo, causándole pérdidas considerables de muertos, heridos, prisioneros y dispersos, y que no debía exponerse tanto bien conseguido, á la prolongación de un combate que no podía dejar de considerar temerario de nuestra parte; creyó llegado el caso de la retirada, según el espíritu mismo de las instrucciones del coronel en jefe, y de su responsabilidad, diferirla hasta consultar con él, no dándole tiempo la distancia á que se hallaba y lo apremiante de la situación, y se resolvió á retirarse con las fuerzas que estaban á su alcance, esperando que todas seguirían el movimiento, y que éste se le aprobaría, justificado por las consideraciones expuestas.»

¹ Miramón confiesa trescientos en su parte.